BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA
BANADESA

FORMULACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
AÑO FISCAL 2008
SOLICITADO

Comayagüela M.D.C.

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
BANADESA

JUNTA DIRECTIVA

Prop. Ing. HECTOR HERNANDEZ AMADOR
Ministro de Agricultura y Ganadería
Presidente

Sup. Ing. NEHEMIAS MARTINEZ A.
Viceministro de Agricultura

Prop. Lic. REBECA PATRICIA SANTOS
Ministra de Finanzas

Sup. Lic. JOSE A. BORJAS M.
Viceministro de Finanzas y Presupuesto.
e Inversión Pública.

Sup.Lic. HUGO CASTILLO
Viceministro de Crédito

Prop. Lic. MIRIAM ELIZABETH AZCONA BOCOCK
Ministra de Industria y Comercio

Sup. Lic. JORGE ALBERTO ROSA
Viceministro de Comercio Exterior

Sup. Lic. FREDY CERRATO
Viceministro de Comercio Interior

Prop. Lic. JOSE FRANCISCO FUNEZ R.
Director Ejecutivo Instituto Nacional Agrario

Sup. Sr. MARCO TULIO CARTAGENA
Subdirector Ejecutivo Instituto Nacional Agrario

Prop. Ing. MARIO RAMON LOPEZ.
Presidente Junta Interventora
Banco Nacional de Desarrollo Agrícola.

GOBIERNO DE HONDURAS
SISTEMA DE ADMINISTRACION FINANCIERA INTEGRADA
SISTEMA DE PRESUPUESTO

DESCRIPCION GENERAL,OBJETIVOS Y POLITICAS PRESUPUESTARIAS DE LA INSTITUCION

INTITUCION: BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA -BANADESA-

RESPONSABLE: GERENCIA DE FINANZAS Y OPERACIONES

1.- DESCRIPCION DE LA INSTITUCION

El Banco Nacional de Desarrollo Agrícola, -BANADESA- *se creó en 1950 como* ***Banco Nacional de Fomento -BANAFOM-.***
En 1980 el Gobierno de la República cierra el ***BANAFOM*** *y crea en su lugar el* ***Banco Nacional de Desarrollo Agrícola - BANADESA-.***
BANADESA *es la única institución financiera del Estado* ***creada para financiar el desarrollo de la producción, fundamentalmente la del sector rural*** *; además realiza toda clase de operaciones bancarias, coordinando sus actividades con la política de desarrollo del Estado para el Sector Agropecuario Nacional.*
BANADESA *se encuentra operando actualmente con una extensa red de 24* ***agencias y 12 ventanillas en 16 departamentos del país*** *y es y ha sido el único banco que ha financiado a la mayor parte de los pequeños y medianos productores de Honduras.*
El BANADESA *es una institución financiera que en su momento asume riesgos y sacrificios para financiar al pequeño y mediano productor, con recursos propios y de fideicomisos, ocasionalmente recibe transferencias o asignaciones monetarias del Gobierno, se mantiene con sus propios recursos, es decir con las utilidades que genera de sus servicios bancarios que brinda al público; además del apoyo crediticio al productor . El* ***BANADESA*** *ha incursionado en toda clase de actividades en beneficio del país y a su vez ha dado origen a muchas empresas hoy en pleno auge económico.*

2.- OBJETIVOS Y POLITICAS PRESUPUESTARIAS

CORRELATIV	OBJETIVOS INSTITUCIONALES	POLITICAS DE:	
1	Otorgar 7,204 préstamos a los pequeños y medianos productores por un monto de L.680,200.00 miles		
2	Aumentar en L.68,805.6 miles la captación de recursos financieros.	**A. Servicios a Prestar**	***D.- Administración***
3	Reducir a un 15% la mora en la cartera de préstamos con fondos propios y a un 27 % con fondos en fideicomisos.	Actividades fundamentales del Banco relacionadas con las operaciones bancarias tales como:Otorgamientos, Desembolsos y Recuperación de préstamos, Captación de depósitos y Servicios bancarios diversos.	ejecutar la s politicas administrativas del Banco, en coordinación con la Administración Superior aplicando los reglamentos establecidos.
4	Seguimiento, monitoreo y evaluación de los 7,204 prestamos otorgados y su recuperación.		**E.- Personal**
5	Apoyar el fomento de la ganadería bovina en el país, por medio de créditos oportunos (Fideicomiso BANHPROVI por L.200.0 millones).		Los primeros dos meses de servicios todo empleado estará sometido a un período de prueba, proporcionando al empleado la oportunidad de analizar la conveniencia de las condiciones de trabajo y proporcionar igual oportunidad al Banco, para apreciar las actitudes y capacidades del empleado en el trabajo.
6	Promover la producción de hortalizas frutales, aves y peces, para la seguridad alimentaría de la población y la generación de divisas al país.	**B.- Financiamiento**	
7	Aumentar la productividad y efectividad del recurso humano.	Otorgar 7,204 préstamos con fondos propios y fideicomisos por un monto de L.680,200.0 miles	
		C.- Gastos	**F.- Otras Políticas**
		Implementar mecanismos efectivos de control en la distribuicon del material y equipo de oficina y evitar de esta forma la fuga de dinero.	Canalizar el financiamiento oportuno. Disminuir los costos vinculados a la actividad crediticia. Promover la captación de recursos al público. Impulsar nuevas estrategias de recuperación de préstamos

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA
BANADESA
RED DE AGENCIAS AÑO 2008

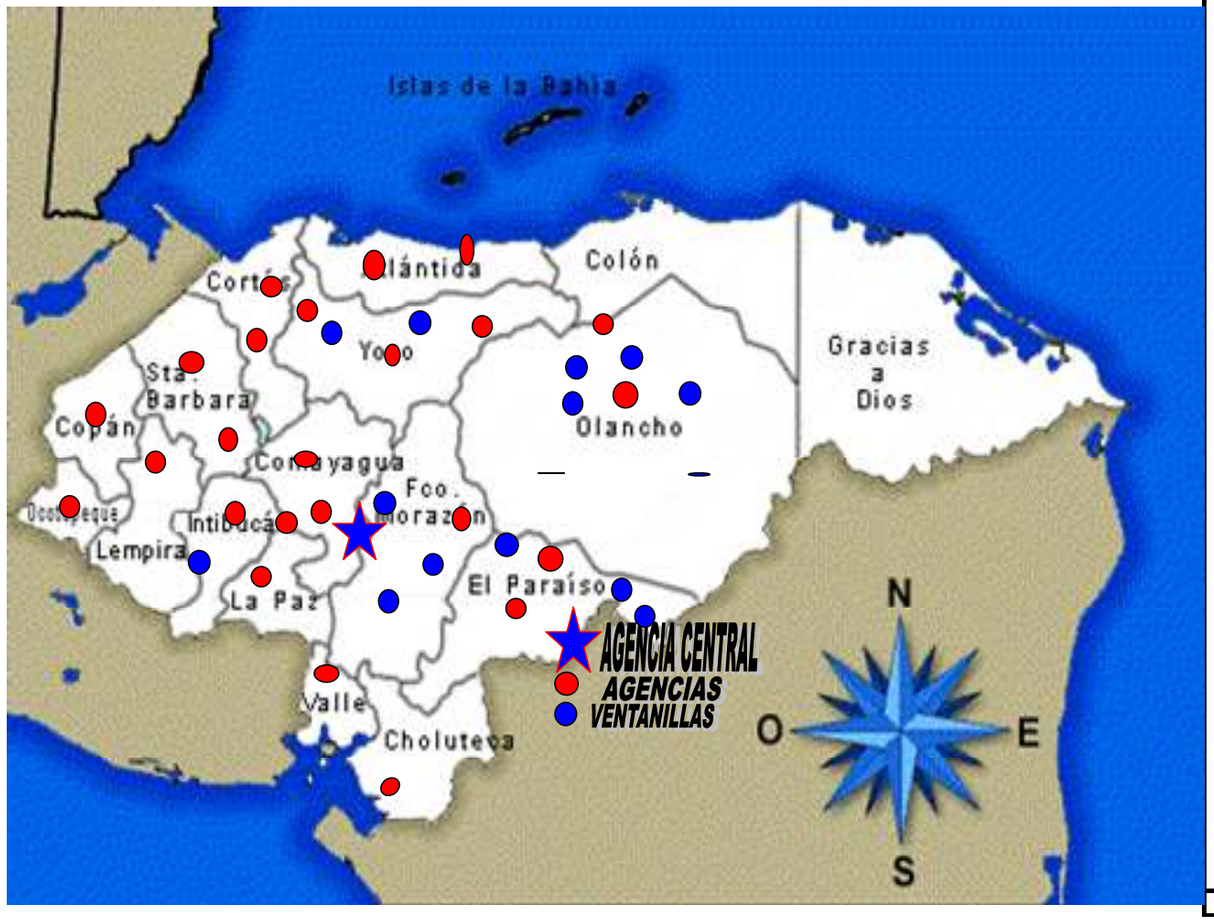

RED DE AGENCIAS DE BANADESA 2008		
No.	**Regiones / Agencias /Ventanillas**	**Depto.**
TOTAL	**36 Agencias y Ventanillas**	
	I REGION CENTRO SUR	
	AGENCIA CENTRAL	***F.M.***
	Ventanilla San Juan de Flores	*F.M.*
	Ventanilla SENASA	*F.M.*
	COMAYAGUA	*COMAYAGUA*
	Ventanilla La Paz	*LA PAZ*
	MARCALA	*LA PAZ*
	LA ESPERANZA	*INTIBUCA*
	Ventanilla Camasca	*INTIBUCA*
	NACAOME	*VALLE*
	CHOLUTECA	*CHOLUTECA*
	II ORIENTE CENTRO ORIENTE	
	DANLI	*EL PARAISO*
	Ventanilla Teupasenti	*EL PARAISO*
	Ventanilla Trojes	*EL PARAISO*
	Ventanilla Nueva Palestina	*EL PARAISO*
	EL PARAISO	*EL PARAISO*
	MINAS DE ORO	*COMAYAGUA*
	TALANGA	*F.M.*
	JUTICALPA	*OLANCHO*
	Ventanilla San Esteban	*OLANCHO*
	Ventanilla Gualaco	*OLANCHO*
	Ventanilla Salamá	*OLANCHO*
	CATACAMAS	*OLANCHO*
	Ventanilla Dulce Nombre de Culmí	*OLANCHO*
	III REGION NOR - OCCIDENTAL	
	SAN PEDRO SULA	*CORTES*
	EL PROGRESO	*YORO*
	SANTA BARBARA	*SANTA BARBARA*
	SAN LUIS	*SANTA BARBARA*
	SANTA ROSA DE COPAN	*COPAN*
	GRACIAS	*LEMPIRA*
	OCOTEPEQUE	*OCOTEPEQUE*
	YORO	*YORO*
	Ventanilla de Sulaco	*YORO*
	IV REGION ATLANTICO E INSULAR	
	LA CEIBA	*ATLANTIDA*
	TELA	*ATLANTIDA*
	TOCOA	*COLON*
	OLANCHITO	*YORO*

MISION

BRINDAR A NUESTROS CLIENTES, MEDIANOS Y PEQUEÑOS AGRICULTORES, COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y PRODUCTORES EN GENERAL, LA OPORTUNIDAD DE INTEGRARSE COMO EFECTO DEL CREDITO, A LOS BENEFICIOS QUE ESTE COMPONENTE BRINDA EN LA BUSQUEDA DE UN DESARROLLO SOSTENIBLE, ENCADENADO Y GLOBALIZADO.

VISION

DESARROLLAR LA OPTIMA CALIDAD EN PERSONAL, SERVICIOS Y TECNOLOGIA APLICANDO PROGRAMAS DE INDUCCION QUE CONLLEVEN A RECONOCER EN LOS CLIENTES NUESTROS MEJORES ALIADOS Y A QUIENES ESTAMOS OBLIGADOS A SERVIR CON EXCELENCIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRICOLA

BANADESA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA PARA PRESUPUESTO DE RECURSOS Y GASTOS 2008

(En miles de Lempiras)

Actividades Centrales Programadas	Sub-Programa	Actividad Especifica	Unidad Ejecutora
01 ACTIVIDADES CENTRALES			**ADMINISTRACION SUPERIOR**
1.1 Dirección Superior			
1.2 Planificación Estratégica			
1.3 Asesorìa Jurídica			
1.4 Auditoria Interna			
1.5 Control Interno			
1.6 Tecnología e informática			
1.7 Administración			
1.8 Finanzas y Operaciones			
1.9 Créditos y Riesgos			
11 FOMENTO CREDITICIO AL PEQUEÑO Y MEDIANO PRODUCTOR			**AGENCIAS Y VENTANILLAS**
		11.1 **ADMINISTRACION AGENCIAS**	
		11.2 Otorgamientos	
		11.3 Desembolsos	
		11.4 Recuperación	
		11.5 Captación de Depósitos	

Objetivos, Estrategias, Políticas,

Medidas y Metas

A. OBJETIVOS GENERALES

> Canalizar recursos financieros para el desarrollo de la producción y la productividad en la agricultura, la ganadería, pesca, avicultura, apicultura, montes o silvicultura y demás actividades relacionadas con el procesamiento primario de esa producción incluyendo su comercialización.

> Realizar toda clase de operaciones bancarias en general coordinando sus actividades con la política de desarrollo del estado para el Sector Agropecuario.

B. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Otorgar 7,204 préstamos a los pequeños y medianos productores por un monto de L.680,200.00 miles
2. Aumentar en L. 68,805.6 miles la captación de recursos financieros.
3. Reducir a un 21.5% la mora en la cartera de préstamos con fondos propios y a un 21 % con fondos en fideicomisos.
4. Seguimiento, monitoreo y evaluación de los 7,204 prestamos otorgados y su recuperación.
5. Apoyar el fomento de la ganadería bovina en el país, por medio de créditos oportunos (Fideicomiso BANHPROVI por L. 200.0 millones).
6. Promover la producción de hortalizas frutales, aves y peces, para la seguridad alimentaría de la población y la generación de divisas al país.
7. Aumentar la productividad y efectividad del recurso humano.

C. ESTRATEGIAS

GERENCIA DE CREDITOS

- Implementar en todas las agencias del país el pago de remesas a través de Money Grant..
- Crear una cuenta nueva de ahorros.
- Activar el área de negocios internacionales.

TECNOLOGIA

- Efectuar la Interconectividad total de todas las Agencias y ventanillas del BANADESA, contratando los servicios de proveedores en comunicaciones terrestres o vía satelital.
- Implementar sistema de contingencia para garantizar la continuidad de los procesos informáticos. La normativa de la CNBS servirá de referencia para el cumplimiento del mismo.
- Actualización de nuevas versiones de Base de Datos y nuevos aplicativos que contribuyan al fortalecimiento de los servicios bancarios y la automatización de los procesos de la Institución.
- Instalar y/o actualizar los recursos de hardware (Computadoras, impresoras, equipo de comunicaciones) que por razones de obsolescencia deban sustituirse.
- Implementar nuevos productos o servicios que de acuerdo a estudios de la Institución estos deban instalarse; Red de cajeros automáticos, tarjeta de débito/crédito, otros.

COBRANZAS

- En relación a los fondos en fideicomisos, Cajas Rurales desintegradas, se obtendrá documentos de disolución, y si no hay garantía proceder al saneamiento contra reserva o recuperación judicial vía remate.

- Readecuar deudas al 5% hasta 15 años de préstamos financiados con fondos propios del Banco, aplicable para sector reformado, productores independientes (Caso por caso).

- Se gestionará con los fideicomitentes adoptar las mismas condiciones de readecuación aplicable en fondos propios.

GERENCIA ADMINISTRATIVA

- Mejorar el uso de los recursos logísticos del Banco.

- Proveer y adoptar medidas de seguridad necesarias para evitar actos delictivos que pongan en precario la seguridad de los bienes de la institución y la integridad física de los empleados y publico en general.

- Contratar valuadores externos registrados en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, para agilizar la venta de bienes eventuales a nivel nacional.

- Legalizar la situación de los bienes eventuales a nivel nacional y tomar posesión de los mismos.

RECURSOS HUMANOS

- Dotar a la institución del recurso humano idóneo de acuerdo a las necesidades presentadas.
- Establecer un sistema de reclutamiento y selección de personal que sea un instrumento técnico para la toma de decisiones, y permita proveer a la institución de personal calificado que cumpla con los requisitos establecidos para cada uno de los cargos.
- Armonizar las relaciones entre el personal del Banco, manteniendo un adecuado funcionamiento que mejore la eficiencia de la institución, la estabilidad, bienestar y desarrollo profesional de los empleados.

GERENCIA DE FINANZAS Y OPERACIONES

- Administrar eficaz y eficientemente los recursos financieros propios y los obtenidos del público y de organismos e instituciones nacionales e internacionales
- Promover y vigilar la sana orientación de los recursos.
- Gestionar la eliminación del Encaje Bancario para BANADESA, considerando su condición de Banco de Desarrollo propiedad del Estado, por ende según la ley todas sus obligaciones están garantizadas por el Estado.
- Ejercer un estricto control sobre la Liquidez del Banco, evitando mantener recursos ociosos e inactivos.
- Colocar los recursos no utilizados temporalmente en los diferentes programas, proyectos e inversiones de alta seguridad, rentabilidad y fácil realización.
- Procurar en forma permanente mantener actualizados los servicios financieros y bancarios que ofrece la institución, de conformidad con las innovaciones tecnológicas, apegados a los cambios y ventajas que ofrece la competencia.

- Monitorear constantemente, la gestión contable-administrativo-financiera de las Agencias y Ventanillas del Banco, vigilando el cumplimiento de metas de captación y recuperación crediticia.

- Emitir oportunamente y confiablemente los Estados Financieros, y demás informes requeridos por Organismos e Instituciones contralores y fiscalizadores del Estado.

- Ejercer un estricto control sobre la ejecución física y financiera del Presupuesto de Ingresos y Gastos.

RELACIONES PÚBLICAS

- Desarrollar todos los lineamientos de comunicación que permitan mantener una imagen positiva de la Institución.
- Producir y divulgar todo tipo de información periodística y de interés para la institución.
- Generar e implementar lineamientos para la comunicación interna en cada una de las agencias del Banco.
- Generar e implementar lineamientos para la comunicación externa en el área urbana como rural.

AUDITORIA INTERNA

- Elaborar informes con el fin de comunicar los resultados a la Administración Superior que sean oportunos para la toma de decisiones.

D. POLÍTICAS

d.1. Políticas Sectoriales:

- Apoyar financieramente el desarrollo rural sostenible.
- Proporcionar créditos para el programa de seguridad alimentaría y garantizar el abastecimiento de los alimentos y materias primas básicas que requiera la agroindustria.
- Promover el desarrollo agroindustrial rural y orientar al productor no solo en las actividades productivas, sino en el desarrollo de destrezas para superar las condiciones de pobreza, de baja productividad y competitividad.
- Contribuir de manera dinámica a la reducción de la pobreza a través del financiamiento oportuno, a tasas de interés bajas, y contando con el apoyo de DICTA respecto a la asistencia técnica.
- Garantizar el abastecimiento interno en el país de los alimentos básicos y las materias primas, realizando una planificación en conjunto con la Secretaria de Agricultura y Ganadería.
- Promover el otorgamiento de créditos tomando en consideración la equidad de género, implementando con las actuales políticas sectoriales un proceso que permita el fortalecimiento y la ampliación de oportunidades en igualdad de condiciones a las mujeres rurales.
- Generar más divisas mediante un aumento sostenido del cultivo de productos de exportación Palma Africana, tilapia, frutales y hortalizas.
- Apoyar al productor hondureño en la comercialización de sus productos a través de un mecanismo de triangulación entre el Banco, productor y la agroindustria.
- Financiar actividades agro-industriales y comerciales conducentes a generar actividades económicas que contribuyan a reducir la pobreza.
- Otorgar préstamos de consumo personal dirigido a los clientes asalariados, nuevos y actuales que presenten necesidades de financiamiento.

.

d.2 Políticas generales de crédito

- Proporcionar financiamiento crediticio a los pequeños y medianos productores (as) con orientación técnica de la Secretaría de Agricultura y Ganadería utilizando el Seguro Agrícola si el prestatario lo desea, para lo cual el Gobierno de la República está subsidiando el 50% de la prima del mismo. Reducir las tasas de interés activa a un 10% para la producción de granos básicos de acuerdo a lo establecido por el Presidente Constitucional de la República.
- Canalizar el financiamiento de crédito al genuino (a) productor (a) del agro nacional, para garantizar el destino del crédito tanto de fondos propios y fideicomisos administrados por el Banco, y el Fideicomiso BANHPROVI .
- Promover la participación equitativa de hombres y mujeres en el manejo y funcionamiento de Cajas Rurales de Crédito.
- Promover recursos para la producción rural de preferencia a grupos Étnicos y organizaciones de mujeres orientándolos a la generación de valor agregado en dichos productos.
- Readecuar las deudas de los prestatarios del Banco hasta 15 años plazo y al 5% de interés anual, de esta manera el productor podrá honrar su deuda y tendrá la oportunidad de poder optar a un nuevo financiamiento.
- La garantía que respaldará los créditos para prestatario por primera vez, debe ser lo más sólida posible.
- Definir con anticipación las políticas de crédito en los ciclos de primera, postrera, y postrera tardía, evitando aprobaciones fuera de estos ciclos a menos que se trate de proyectos con riego.
- Darle seguimiento a los refinanciamientos que se le aprueban a los clientes, procediendo judicialmente cuando se atrasen en dos cuotas.

d.3 Políticas especificas del Programa de Créditos para el Plan de Emergencia Cultivo de Maíz y Sorgo.

El Fideicomiso BANHPROVI será destinado para otorgar financiamiento a corto plazo, única y exclusivamente a los productores de granos básicos (maíz, frijoles, arroz y sorgo).

Los montos de los préstamos a otorgar tanto para préstamos individuales como grupales no podrá exceder de la suma de L.1.5 millones.

Los plazos de los préstamos serán determinados en función al ciclo productivo de la actividad agrícola, no obstante no podrán exceder de 12 meses.

La forma de pago será un solo pago al vencimiento, capital mas intereses devengados, no obstante el cliente podrá realizar pagos parciales durante el plazo del crédito.

La garantías pueden ser: Hipotecarias, fiduciarias y prendarias y la tasa de interés será del 9% anual. Si el prestatario cae en mora, se le cobrará un 6% anual.

Para ser sujetos de créditos con los recursos de este Fideicomiso, los prestatarios deberán reunir los requisitos siguientes:

1. Ser productor de granos básicos pequeño o mediano, organizaciones de productores y empresas asociativas, empresas agropecuarias y Empresas del Sector Social de la Economía. Tener como principal fuente de ingresos la actividad agropecuaria.
2. Demostrar capacidad de pago, por medio de un flujo de caja.
3. Presentar solicitud formal de crédito a través de cualquier agencia o ventanilla del BANADESA.
4. En el caso de solicitudes de crédito que presenten Organizaciones de productores agrícolas y empresas asociativas campesinas, además de los requisitos anteriores deberán presentar lo siguiente:

   4.1) Certificación del Punto de Acta donde se faculta al Presidente y Tesorero para solicitar, contratar y recibir los desembolsos y donde se detalla la lista de asociados y de la Junta Directiva.

   4.2) Copia debidamente autenticada de:

      1. La Escritura Pública;
      2. Personería jurídica;
      3. u otro documento similar que acredite su condición de persona jurídica.

   4.3) En el caso de Asociaciones de Productores Independientes debe presentar:

      a) Estados Financieros Auditados;
      b) Poder de Representación; ó
      c) Carta Poder.

d.4 Desembolsos de préstamos

- Efectuar los desembolsos conforme al plan de inversión, para asegurar la correcta utilización de los fondos.
- Desembolsar los préstamos en forma oportuna.

d.5 Recuperaciones

- Reducir el índice de mora a un 21.5**%** en la cartera de préstamos con fondos propios.
- Reducir a un 21% la mora de la cartera de préstamos con fondos en fideicomisos.

d.6 Políticas Administrativas

- Dotar a las agencias y ventanillas del equipo de transporte necesario, a fin de mejorar los servicios y dar seguimiento al crédito y recuperación.
- Programar y ejecutar actividades de conservación, reparación y mejoramiento de los edificios, instalaciones, maquinaria y equipo en general.
- Abastecer en forma oportuna y controlada materiales a las agencias y demás dependencias del Banco.
- Ejecutar las políticas administrativas del Banco, en coordinación con los miembros de la Administración Superior y de acuerdo a los reglamentos establecidos.
- Ejecutar eficientemente el convenio tripartito entre SAG, BANADESA y Secretaría de Finanzas del programa 2KR (Fertilizantes).
- Depurar los inventarios de los activos fijos en desuso por medio del descargo de los mismos, en base a los procedimientos exigidos por la Contaduría General de la Republica.

- Mantener en custodia los documentos que amparan los bienes eventuales del Banco.
- Que la Gerencia de Créditos acepte de los prestatarios, garantías hipotecarias sólidas y saneadas, al momento de formalizar el otorgamiento de un crédito, evitando problemas futuros al Banco.
- Mantener una política de evaluación del desempeño de todo el personal de Banco.
- Implementar mecanismos efectivos de control, para la distribución del material y equipo de oficina.
- Disminuir los procesos administrativos en la adquisición de Bienes y Servicios.

Recursos Humanos

- Los empleados deberán portar carnet de identificación mientras permanezcan en el edificio y presentarlo a solicitud del personal de vigilancia.
- Los primeros dos meses de servicio (60 días) todo empleado estará sometido a un periodo de prueba, este periodo proporciona al empleado la oportunidad de analizar la conveniencia de las condiciones de trabajo y proporcionar igual oportunidad al Banco, para apreciar las actitudes y capacidades del empleado en el trabajo.
- Todo empleado tiene responsabilidades personales, tanto hacia al Banco como para los demás empleados, estas obligaciones incluyen conducta, apariencia personal, reportes de asistencia y permisos.

e.5. Políticas Financieras

- Canalizar los recursos financieros a los destinos establecidos a fin de guardar el equilibrio entre los ingresos y egresos dentro del flujo de efectivo.
- Gestionar nacional e internacionalmente, recursos en condición de préstamos o donaciones para capitalización, financiamiento crediticio o para administrarlos en fideicomiso.
- Realizar toda clase de operaciones bancarias de acuerdo a la procedencia de los recursos optimizando los rendimientos financieros.
- Colocar recursos en los sectores productivos de manera que se cumpla con los objetivos del Banco.

e.4. Políticas Auditoria Interna

- Conservar una actitud mental independiente y objetiva en cuanto a criterio y acción en la evaluación de las operaciones.
- Obtener pruebas suficientes y competentes mediante la aplicación de técnicas de auditoria que permitan sustentar adecuadamente los informes suscritos.
- Mantener una capacitación continúa que contribuya al desarrollo profesional con el fin de ejecutar los trabajos e informes de auditoria con el más alto nivel técnico y ético.

f. MEDIDAS

f.1. MEDIDAS DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

- Coordinar activamente las actividades a desarrollar por las diversas dependencias del Banco.
- Concientizar al personal del Banco en lo siguiente: Reducción del gasto corriente, Optimización de recursos, Incremento de ingresos con la promoción de nuevos productos y servicios.
- Incentivar en los mandos de dirección el logro de resultados y el compromiso institucional con visión al rescate del Banco.

f.2. MEDIDAS ADMINISTRATIVAS

- Implementar al 31 de Diciembre del 2008 el manual de reclutamiento, selección e inducción de personal.
- Capacitar al personal de acuerdo al trabajo que desempeñan.
- Lograr que al 31 de Diciembre 2008 los empleados de BANADESA estén comprometidos con el Banco, incrementando su productividad en el trabajo a ellos asignado.
- Abastecer en forma adecuada y oportuna de materiales a las agencias y demás dependencias del Banco.

f.3. MEDIDAS FINANCIERAS

- Dar estricto cumplimiento sobre la canalización de los recursos hacia los fines para los cuales se programó su destino según el Presupuesto aprobado.

- Gestionar ante las Secretarias de Estado y Municipalidades, el manejo de sus recursos y operaciones financieras con el BANADESA.

- Solicitar vía Congreso Nacional la emisión de un decreto ley que exonere a BANADESA del Encaje Bancario, en virtud de que todas sus obligaciones, por ley, están garantizadas por el Estado, además de ser su único ente Financiero de Desarrollo de primer piso.

- Implementar campañas de recuperación crediticia a nivel nacional a efecto de tener un apalancamiento financiero vía la obtención de recursos de dicha fuente.

- Colocar los recursos inactivos en títulos valores preferiblemente con el Banco Central de Honduras y con instituciones del sistema financiero de reconocida solidez y solvencia.

- Monitorear permanente al Departamento de Diversificación de Productos sobre el lanzamiento de nuevos productos al mercado, reacondicionar y actualizar los ya existentes.

- Efectuar mensualmente un análisis de los resultados operativos de las Agencias y Ventanillas, a fin de evaluar la gestión, emitiendo las recomendaciones que se deriven de dicho análisis.

- Mantener un control actualizado de la cartera de obligaciones de Corto Plazo, así como de las Disponibilidades Inmediatas, con el fin de tener la suficiente liquidez y asegurarnos el cumplimiento de obligaciones.

- Efectuar el cierre contable mensual, a más tarde Cinco días hábiles posteriores al último día de cada mes.

- Implementar el sistema mecanizado de control presupuestario por Unidad ejecutora, Dependencias, Agencias y Ventanillas, para los efectos de una mejor evaluación y control de la ejecución.

f.4. MEDIDAS GERENCIA DE CREDITOS

- Mantener los recursos requeridos para atender la demanda crediticia.
- Gestionar nuevos fideicomisos destinados exclusivamente para atender proyectos que sean ejecutados por la mujer rural.
- Negociar la comisión más alta con los fideicomitentes en la administración de los mismos, y de esta manera, incrementar los ingresos de BANADESA.
- Aceptar garantías hipotecarias que no tengan problemas de acceso a la misma, ya que cuando los prestatarios no cumplen con el pago de sus deudas, estos bienes se suman a la cartera de bienes eventuales de la institución, y al momento de venderlos es un gran problema.
- Efectuar los desembolsos oportunamente, y de acuerdo al comportamiento climatológico de la zona.

f.5. MEDIDAS AUDITORIA INTERNA

- Planificar, desarrollar y comunicar las actividades de auditoria de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria, Normas Internacionales de Información Financiera y la normativa aplicable del Tribunal Superior de Cuentas y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

- Realizar las actividades mínimas requeridas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros comunicadas mediante Circular CNBS 021/2002 del 2 de julio de 2002.

- Realizar Auditorias Financieras y de Cumplimiento Legal requeridas por el Tribunal Superior de Cuentas a las distintas agencias y ventanillas del Banco.

- Realizar investigaciones específicas originadas en el transcurso del período fiscal en apoyo a la Administración Superior.

g. METAS

g.1. Metas Presidencia Ejecutiva

- Constituir un Banco de capital mixto, logrando ser inmune a la influencia política y de grupos de poder.
- Garantizar un mayor volumen de recursos para satisfacer la demanda de crédito del sector agrícola.
- Contar con el equipo logístico necesario para eficientar sus operaciones.
- Contratar personal con perfiles que reúnan los requisitos exigidos para cada puesto.
- Elevar los niveles de captación y movilización del ahorro interno.
- Alcanzar una mayor eficiencia en la canalización de los recursos financieros, evitando suministrar créditos en proyectos que no son viables.

g.2. Meta Asesoría Legal

- Dictámenes legales requeridos, Elaborados
- Comparecencias a los diferentes tribunales de la República, Atendidas.
- Audiencias Judiciales, Atendidas.
- Asistir a Audiencias Administrativas en las diferentes dependencias del Estado especialmente a la Secretaria del Trabajo, Cumplidas.
- Personal de agencias capacitado en materia legal.
- Reglamentos, resoluciones y reformas a las leyes del Banco, Elaborados.
- Participar en los diferentes Comités del Banco.
- Reclamos administrativos, Atendidos.
- Participar en procesos de licitación.
- Evacuar consultas legales de las diferentes dependencias del Banco.
- Solicitudes, escritos varios ante las diferentes Instituciones públicas y privadas del país, Atendidas.
- Denuncias de actos de corrupción ante la Fiscalía del Estado, Cumplidas.
- Seguimiento a los juicios que llevan los Apoderados Legales de Banco en diferentes Tribunales de la República.
- Arreglos extrajudiciales en todas las Agencias, Atendidos.
- Revisión y análisis de instrumentos públicos de préstamos hipotecarios (protocolos), Atendidos.

g.3. Metas Gerencia de Finanzas

- Expedientes de Inversiones, Actualizados.
- Administrar la liquidez en base al flujo de las operaciones activas y pasivas.

- Adecuación y actualización del Manual Contable y Catálogo de Cuentas. (actividad realizada equipo consultores)
- Implementación del Manual Contable y Catálogo de Cuentas actualizados.
- Variaciones de los Estados Financieros, Analizadas.

PRODUCTOS COMPARTIDOS

- Supervisión, control y Registro Contable de Servicios HONDUTEL, SANAA, ENEE, DEI (50% Gerencia de Créditos y 50% Gerencia de Finanzas).
- Módulo BRANCH, en ejecución
- Registro contable de activos eventuales, Depurados (Gerencia de Finanzas y Operaciones 10% y Administración de Bienes Eventuales 90%)
- Cuenta de Enlace, Depurada. (Oficina Principal 40% y las 33 Agencias y ventanillas restantes 60%)
- Deudores varios, Depurados (Oficina Principal 40% y las 33 Agencias y Ventanillas restantes 60%)
- Auxiliares contra cuenta de Balance, Conciliados (módulo de ahorros, préstamos, depósitos a plazo, cuentas corrientes),-(Oficina Principal 30% y Agencias y ventanillas 70%)
- Sistema contable, uniforme integrado y en lo factible automatizado en las agencias y ventanillas
- Flujo de información y documentación de respaldo de las operaciones realizadas diariamente, Agilizado. (Gerencia de Finanzas y Operaciones, Agencias y ventanillas).
- Módulo de BRACH, Implementado (Agencia Central, Tecnología, Contabilidad 15%, Auditoria).
- Índice de mora reducido al 21%
- Saneamiento total de Activos y Pasivos para volver auditables los Estados Financieros.
- Diseño e implementación módulo de Presupuesto.

g.4. Metas Gerencia de Créditos

- Colocación de Recursos, Ejecutada
- Proceso de análisis de Crédito, profesionalizado
- Contabilidad de Fideicomisos, Descentralizada.
- Estados Financieros del área de Fideicomisos, depurados y cuentas contables, conciliadas.
- Políticas de cada uno de los fideicomisos, revisadas.
- Cartera de Fideicomisos, saneada
- Tres (3) nuevos convenios de Fideicomisos, suscritos.
- Dos (2) nuevos productos de captación, creados e implementados.
- Pago de Remesas Money Gram, Implementado.
- Seis (6) nuevos convenios para el crecimiento de la cartera de préstamos personales, suscritos.
- Servicio de Venta de Pasaportes a nivel nacional, implementado.
- Productos Existentes, administrados y monitoreados.
- Decreto 102-2007, aplicado
- Adecuación del módulo de préstamos para control de seguros, implementado.

g.5. Metas Gerencia de Riesgos

- Programa de acción para la implementación del gobierno corporativo.
- Crédito y cobranzas.
- Fortalecimiento operativo
- Oficial de cumplimiento

- Administrador de seguridad de informática.

g.6. Metas Gerencia Administrativa

- Mantener los procesos administrativos implementados, funcionando eficientemente.
- Manejo de la donación 2KR, eficientemente.
- Licitación de los diferentes seguros que mantiene el banco.

Recursos Humanos

- Rentabilidad de la capacitación.
- Evaluación del desempeño, realizada.
- Sistema de evaluación, actualizado
- Aplicación de las pruebas psicométricas
- Plan de carrera y de crecimiento interno, Impulsado
- Desempeño en base a resultados, evaluado.
- Sistema disciplinario, funcionando.
- Reglamento Interno actualizado
- Reglamento de Firmas, actualizado.
- Reglamento de capacitación, actualizado
- Capacitación sobre el manejo de módulos y otros procedimientos del banco, realizada.
- Empleados Identificados
- Módulo de planillas Openside en agencias, funcionando.

- Visitas permanentes Motivacionales de Recurso Humanos y Gerencia Administrativa al personal de agencias y ventanillas
- Reestructuración de personal
- Seguro Médico Hospitalario y Dental, funcionando
- Seguro Colectivo de vida Realizado
- Fianza o Caución Ejecutada.
- Catálogo de Firmas, actualizado.
- Implementar un plan de carrera o desarrollo profesional con un sistema de remuneración efectivo.
- Manual de contrato y remuneración de personal, actualizado.
- Descripción de funciones y puestos actualizados.
- Declaración jurada de bienes, actualizada.
- Control, seguimiento y pago de vacaciones de empleados
- Planilla de Empleados, ejecutada.
- Pago Planilla INFOP, INJUPEMP, IHSS y Impuestos s/ Renta y Vecinal

Servicios Generales

- Edificio Principal, pintado en un 30%
- Necesidades de las Agencias a nivel nacional, atendidas.
- Mobiliario y equipo de oficina, reparado de acuerdo a lo requerido
- Flota Vehicular en O.P. Y Agencias reparado y dándoles el mantenimiento requerido (35% del total)
- Mantenimiento físico del Edificio de O.p. y agencias del Banco 100%
- Archivo y correspondencia, actualizado. 50%

Proveeduría

- Banco de proveedores, actualizado 100%
- Revisión y actualización Reglamento de Proveeduría 100%

Control de Activos

- Inventario de mobiliario y equipo a nivel nacional, actualizado (75%)
- Módulo de activos fijos, funcionando.
- Documentar inmuebles por los que no existe escritura pública de dichos bienes
- Inventarios de activos propios a nivel nacional, conciliados contra registros contables.
- Valuación física de activos fijos (Bienes Inmuebles), ejecutada en un 100%

Bienes Eventuales

- Sistema de Administración y control de bienes eventuales, implementado.
- Bienes eventuales del Banco, inspeccionados.
- Bienes eventuales de agencias, actualizado
- Localizar, Rehabilitar o vender activos eventuales con pérdidas potenciales en un 50%
- Documentar activos eventuales por los que no se encontró escritura.
- Activos eventuales sin auxiliar contable, documentados
- Analizar, documentar o liquidar activos que requieran reservas.
- Venta de Activos Eventuales.

g.7. TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- Instalación red eléctrica para ventanillas fuera de línea/ implementado
- Recepción equipo licitación 002/2007/implementado
- Instalación enlaces satelitales./implementado
- Distribución/Instalación de equipos en Ventanillas/Implementado
- Cumplimiento Normas de administración de tecnologías - 1301/22-11-2005/implementado.
- Mantenimiento preventivo y correctivo servidores principales./Implementado.
- Actualización de equipos Cámara de Compensación/Implementado
- Proyecto de Migración de ORACLE/puesta punto servidor de producción/implementado.
- Seguridad y remodelación del área Física de Tecnología/implementado

PRODUCTOS COMPARTIDOS

- Módulo de BRANCH
- Módulo de solicitudes de créditos y garantías/implementado.
- Pago de remesas MoneyGram, Implementado.
- Servicio de venta citas para obtener pasaporte a nacional/implementado.
- Adecuación del Módulo de préstamos para control de seguros/Implementado
- Servicio de venta citas para obtener pasaporte a nacional/implementado.
- Módulo de activos fijos funcionando
- Sistema de administración y control de bienes eventuales implementado.
- Módulo de planillas Open Side en agencias funcionando

g.8 ESTUDIOS ECONOMICOS

- Plan Operativo Anual, realizado
- Actividad Crediticia, obtenida.
- POA, ejecutado.
- Análisis financiero de Agencias y Ventanillas, realizado.
- Estudio de Factibilidad para la apertura y cierre de Agencias y Ventanillas, realizado.
- Memoria Anual. Terminada.
- Colaboración, redacción plan estratégico de las gerencias y agencias.
- Elaboración del Plan Estratégico de las 24 agencias y 12 ventanillas del Banco
- Monitoreo Plan Estratégico a nivel nacional.
- Avance Semanal y Recuperación de la Mora
- Redactar los logros obtenidos por la institución al final de año.
- Satisfacer requerimientos técnicos de organismos nacionales e internacionales
- Colaborar en los estudios de factibilidad solicitados por la Presidencia Ejecutiva
- Asistir a diversas reuniones para la elaboración de las Metas Sectoriales
- Representar al Presidente Ejecutivo en varias instituciones del Estado.
- Colaboración en la redacción de metas a nivel de todas las gerencias.

g.9 RELACIONES PÚBLICAS

- Lograr que los cuenta habientes beneficiarios y clientes potenciales de la institución estén bien informados de las políticas administrativas del Banco.
- Lograr que todo el personal que labora en esta institución este bien informado de las nuevas políticas de la institución para que todos hablen un mismo "idioma".
- Lograr que todos los beneficiarios y clientes potenciales de la institución queden debidamente informados de la nueva política del Banco
- Lograr un mayor acercamiento de la población hondureña con el Banco.
- Estrechar lazos de amistad
- Reacción positiva
- Divulgación inmediata
- Dar a conocer los logros alcanzados por la institución
- Generar mas fuentes de información
- Generación de fuentes de información
- Publicación de venta de Bienes Eventuales
- Medir permanentemente el grado de audiencia, aceptación o discrepancia de los beneficiarios con las políticas ejecutadas por la institución.
- Medir grado de aceptación de todos los sectores involucrados en el agro nacional.
- Dar a conocer todos los programas y proyectos que ejecuta el Banco.
- Promocionar los créditos y proyectos que ejecuta el Banco.
- Cada Agencia regional del Banco muestre sus servicios de forma atractiva.

H. PROGRAMACIÓN CREDITICIA Y DE LA CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS PARA EL AÑO 2008

El Banco Nacional de Desarrollo programa **otorgar 7,204 préstamos** para el año 2008 por un valor de **L 680,200,0 miles,** de esta cantidad hará **desembolsos** por un total de **L. 612,180.0 miles ,** en concepto de **recuperaciones** de préstamos tiene previsto un monto de **L. 421,920.0, miles** y se espera un incremento en la **captación de recursos** por depósitos del público de **L 68,805.60 miles.**

1) OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS

Para el año 2008 el BANADESA contempla otorgar **7,204** préstamos por un monto de **L. 680,200.0 miles** orientado al productor del agro nacional. Las fuentes de recursos para atender la demanda crediticia provienen de los fondos propios del Banco por un monto de **L. 201, 200.0 miles**, y con fondos en fideicomiso por un monto de **L. 479, 000.0 miles.**

a) Otorgamiento por sectores de producción

Para el sector agropecuario el Banco destinará **L 633,313.2 miles**, cifra que constituye el 93% del financiamiento total del Banco; para los restantes sectores tradicionalmente atendidos por la institución, tales como Industria, préstamos personales, servicios, comercio, y otros, el Banco programará otorgarle **L. 46,886.9 miles** o sea el 7% restante.

El sector de agricultura absorberá **L. 322, 863.2 miles** es decir, el 47% de los otorgamientos del año; de este total, **L. 275,447.4 miles** se destinarán al financiamiento de la producción de granos básicos considerando su importancia en la canasta básica familiar, estos representan el 85.0% del total destinado a la agricultura.

Asimismo, se beneficiarán del crédito del Banco algunos rubros tradicionales de exportación tales como: café, caña de azúcar, y otros a los cuales se les ha asignado **L. 47, 415.8 miles**, es decir el 15.0% del total ha otorgar para el sector agrícola en el año.

La ganadería es muy importante en el sector agropecuario, asignando **L. 297,852.0 miles** para el año 2008; esta suma equivale al 7.0% del total ha otorgarse en el año de referencia.

b) Otorgamiento por regiones y agencias

De las cuatro regiones que conforman el territorio nacional, a la región I Centro Sur corresponde una asignación de **L. 146, 473.4 miles** cantidad que representa el 22.0% de los otorgamientos totales del Banco en el año. A la región II Oriente, Centro Oriente se ha programado otorgarle **L. 260,104.0 miles** que equivalen al 38.0% de los otorgamientos del año, a la región III Nor occidental se han designado **L 136, 721.0 miles** que representa el 20.0% del total programado por el Banco y a la región IV Atlántico e Insular se le asignaron **L. 136, 901.6 miles** que representa un 20.0% del total a otorgarse

2) DESEMBOLSO DE PRESTAMOS

Para el año 2008 el BANADESA programa desembolsar **L. 612,180.0 miles** de los cuales **L. 181,080.0 miles** corresponden a fondos propios del Banco y **L. 431, 100.0 miles** a fondos en fideicomiso que administra la Institución.

3) RECUPERACIONES DE PRESTAMOS POR REGIONES Y AGENCIAS

Para el año 2008 se ha programado recuperar por concepto de préstamos **L. 421,920.0 miles**, de los cuales **L. 171,020.0 miles** son de fondos propios y **L 250, 900.0 miles** son para fondos en fideicomiso. El mayor volumen estimado es de **L.135,940.2 miles** o sea el 32.0% que se espera recuperar en la región I Centro Sur; en la Región II Oriente,Centro Oriente **L. 126,259.3 miles** o sea el 30.0%. En la región III Nor occidental se espera recuperar **L. 94,240.9 miles** que representa el 22.0% del total a recuperar, en la región IV Atlántico e Insular la proyección por recuperaciones de préstamos asciende a **L. 65, 479.6 miles** o sea un 16%.

4) CAPTACIÓN DE DEPOSITOS DEL PÚBLICO

Los depósitos son una fuente indispensable para el Banco ya que nos sirve para apoyar el programa crediticio anual, y a su vez implica una optima utilización de la capacidad instalada por cuanto este servicio se brinda entre las 36 agencias y ventanillas con que cuenta BANADESA en todo el país. Para el año 2008, se programaron **L68, 805.6 miles** de los cuales en depósitos vista se esperan **L.17, 652.0 miles,** en depósitos de ahorro **L.34, 373.3 miles,** y en depósitos a plazo **L 16, 780.3 miles.**

MATRIZ DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2008
CONSOLIDADO
PROGRAMA DE CRÉDITOS Y OTROS SERVICIOS BANCARIOS

			METAS	
OBJETIVOS	**POLITICAS**	**MEDIDAS**	**FISICAS**	**FINANCIERAS**
I OTORGAMIENTO DE PRESTAMOS	Proporcionar financiamiento crediticio al	Contar con los recursos financieros	**7,204 préstamos**	**L.680,200.00**
Apoyar con financiamiento crediticio	pequeño y mediano productor agrícola	en forma oportuna para el otorgamiento	2,719 Prestamos fondos propios	L.201,200.00
al Sector Agropecuario.			4,485 Prestamos fondos fideicomiso	L.479,000.00
Equidad de Género				
Otorgar financiamiento en forma distribuida en equidad de Género				
II DESEMBOLSOS DE PRESTAMOS	Manejar los desembolsos oportunamente	Conceder los desembolsos en forma		**L.612,180.00**
		rápida.	Fondos Propios	L.181,080.00
			Fondos Fideicomiso	L.431,100.00
III RECUPERACION DE PRESTAMOS	Impulsar nuevas estrategias de recuperación	Agilizar la recuperación mediante procesos		**L.421,920.00**
Incrementar la recuperación de créditos	de préstamos.	judiciales en los préstamos vencidos y	Fondos Propios	L.171,020.00
		estar pendiente del vencimiento de los	Fondos Fideicomiso	L.250,900.00
IV CARTERA DE PRESTAMOS	Mantener una cartera sana			**L.1,406,668.70**
Administrar con eficiencia la cartera de			Fondos Propios	L. 692,388.60
préstamos.			Fondos Fideicomiso	L. 714,280.10
Promover la equidad de género con la participación equitativa de hombres y mujeres.				
				L. 68,805.60
V CAPTACION DE DEPOSITOS	Que las agencias logren cubrir la cartera	Concientizar a los clientes para que	Vista	L. 17,652.00
Captar recursos del público	de préstamos con la de depósitos.	conozcan sobre el cero riesgo que tienen en	Ahorro	L. 34,373.30
		la institución.	Plazo	L. 16,780.30

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
BANADESA

INDICADORES DE DESEMPEÑO
FINANZAS

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Liquidez	Disponibilidades+valores negociables/pasivo corto plazo	0.4103118
Apalancamiento Financiero	Pasivos Totales/Activos Totales.	0.7982978
Retorno sobre el activo	Utilidad Neta del ejercicio/Activo total promedio	-0.00605083
Retorno sobre el Capital	Utilidad neta del ejercicio/Capital contable promedio	-0.028184906
Sustentabilidad Operativa	Gastos de operación/Activo total promedio*100	3.929242098
Costos Financieros	Intereses pagados/Depósitos del público y otras obligaciones exigibles*100	1.922445307
Captación de Depósitos	Depósitos del público/Total de Depósitos.	0.596870715
Eficiencia en la formulación presupuestaria	Gasto total ejecutado/Gatos total presupuestado*100	108.2032871
Incidencia del gasto corriente	Gasto corriente/Gasto total x100	9.788357117
Solvencia Primaria	Ingresos corrientes-Gastos corrientes/Gastos corrientes x100	-15.3994727

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
BANADESA

INDICADORES DE DESEMPEÑO
RECURSOS HUMANOS

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Nivel Educativo	1a. Número de empleados con título de grado/total de empleados x 100 2b.Número de empleados con título de secundaria/total de empleados x100 3c.Número de empleados con título de primaria/total de empleados x100	12% 61% 27%
Rotación de Personal	Cantidad de empleados cesados o por renuncia/cantidad de total de empleados x100	8%
Participación Total de mujeres	Cantidad total de mujeres/ cantidad total de empleados x100	46%
Participación de mujeres en puestos ejecutivos	Cantidad total de mujeres en puestos ejecutivos/ Cantidad total de empleados en puestos ejecutivos	27%
Equidad remunerativa	Sueldo promedio planilla femenina/ sueldo planilla masculina	76%
Porcentaje de personal femenino profesional	Cantidad total de mujeres profesionales/ cantidad total de mujeres empleadas	14%

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
BANADESA

INDICADORES DE DESEMPEÑO
TECNOLOGÍA

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Registro de Clientes Clientes menos de 1 año Clientes de 1 a 5 años Clientes más de 5 años		**Si** **X**
Equipamiento informático	Cantidad de empleados/ Cantidad de equipos	**1.60**
Acceso a Internet	Dispone de conexiones a Intenet? Todos los niveles superiores con personal a cargo?	**Si** **Si**
Página Web	Tiene página WEB? Actualizada durante los últimos 6 meses?	**Si** **Si**

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
BANADESA

INDICADORES DE DESEMPEÑO
CRÉDITOS

INDICADOR	FORMULA	RESULTADO
Indice de morosidad total	Cartera vencida/Cartera total x100	28.7%
Indice de morosidad mayor a tres meses	Cartera vencida a mas de 90 días/Cartera total	26%
Crédito otorgado al sector agrícola	Cantidad de créditos otorgados al sector agrícola/ Total de créditos otorgados x100	86%
Cartera fidecometida	Cartera fideicometida/Cartera total x100	27%
Ingreso promedio por administración de fideicomiso	Ingresos admnistración fideicomisos/ Cartera fideicometida x100	2%
Recuperación de cartera en mora	Monto recuperado de cartera en mora/ Monto total de cartera en mora x100	42.83%